



1 *Editorial*

**Secciones:**

2- *Informe Anual*

*Línea de Trabajo:  
Programas y Campañas  
Específicas  
(Desarrollo Comunitario y  
Seguridad)*

- *Nacional e Internacio-  
nal*

**Proyectos**

- *INFONAVIT*
- *IRI*

*Línea de Trabajo:  
Formación de Vecinos  
Responsables e Informa-  
dos*

- *Nacional*

**Proyectos**

- *Fundación NAUMANN*

*Línea de Trabajo:  
Cultura del Buen Vecino*

*“Día del Vecino”*

**Movimiento Pro-Vecino**

**Presidenta:**

**Lic. Laura Elena Herrejón**

**Directora Ejecutiva**

**Lic. Angélica Cabrera**

**Comentarlos y Sugerencias:**

**provecino@hotmail.com**

**OFICINAS**

**Milwaukee No. 42**

**Col. Nápoles, Del. Benito Juárez  
México, D.F.**

**provecino@hotmail.com**

**www.provecino.org.mx**

**www.denunciaelectoral.org.mx**

**Tels: 5543-8761 / 5543-0164**

## Editorial

El año que está por terminar fue difícil en muchos sentidos para todos los mexicanos, sobre todo por la violencia y la inseguridad que vivimos.

Mucho hemos exigido a las autoridades para que regrese la paz y la tranquilidad a nuestros hogares, sin que se haya logrado.

Sabemos que el gobierno ha llevado a cabo operativos exitosos, pero éstos no han sido suficientes, cerramos el año con la violencia que lo iniciamos.

En Pro-Vecino estamos convencidos que si bien es cierto, que la seguridad es el principal motivo de ser de un gobierno, también reconocemos que la sociedad tiene una parte de responsabilidad.

La falta de interés en todo aquello que nos afecta combinado con la desintegración familiar y social que actualmente se vive, es caldo de cultivo para la delincuencia organizada.

Se abandonan espacios públicos que son ocupados por otros. Se calla ante un delito y lo que es peor, se acostumbra a vivir con miedo e inseguridad.

Si queremos que las cosas mejoren, es importante reconocer que debemos empezar por nosotros.

Sin dejar de exigir nuestro derecho a la seguridad, debemos comenzar por cumplir nuestras obligaciones.

Es tiempo de actuar, ni México ni los mexicanos nos merecemos el clima de violencia que vivimos. Usted decide.

Hago votos por un 2011 con seguridad, paz, trabajo y educación para usted y los suyos.

Felices fiestas.

Laura Elena Herrejón  
Presidenta

## **Sección: Línea de Trabajo: Programas y Campañas Específicas (Desarrollo Comunitario) Ámbito Nacional**

### **INFONAVIT**

#### **Programa Piloto de Organización Vecinal**

Vivir en un lugar digno, donde lo hagamos nuestro, y respetemos los espacios y derechos de los demás, hará que convivamos en armonía.

Si nos conocemos y apoyamos entre vecinos viviremos más seguros.

El patrimonio que con tanta ilusión, esfuerzo y trabajo adquiere un trabajador, requiere no sólo de mantenimiento e inversión para lograr su sustentabilidad, sino también hace falta la buena convivencia y organización entre vecinos.

Por eso, en el 2010 el INFONAVIT impulsa la estrategia "Vivir INFONAVIT" a través de la cual propone un Programa Piloto de Organización Vecinal para mejorar la calidad de vida de sus afiliados.

Para ello ha propuesto la figura del Promotor Vecinal.

El proyecto es tripartita: Gobierno local, Desarrollador y la Comunidad. Bajo este esquema, el Promotor Vecinal funge como enlace entre ellos.

Dada la experiencia que tiene Movimiento Pro-Vecino en promover la cultura del buen vecino y la organización vecinal, fue invitado por el INFONAVIT para coordinar 2 pilotos, uno en el Fraccionamiento "Paseos de la Pradera" en Atotonilco de Tula, Hidalgo Con la Constructora Tu Casa Quma y otro en el desarrollo habitacional "Lago Chapala 26" ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo en el D.F., a cargo de "GAP Inmobiliaria".

Dentro de las actividades que llevaron a cabo los Promotores Vecinales fue la de concertar un Acuerdo de Voluntades entre el Gobierno local, el Desarrollador y el INFONAVIT, con el fin de brindar facilidades para el buen desarrollo del programa piloto.

Se preparó un diagnóstico de la zona para dar paso al primer acercamiento con la comunidad, visitando puerta por puerta a los vecinos.

Una vez hecho esto, los Promotores Vecinales levantaron un sondeo para conocer la percepción del vecino y sus necesidades. Estos resultados fueron dados a conocer a la comunidad y a los Desarrolladores.

Poco a poco se fue ganando la confianza de los vecinos y se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas, jornadas de medio ambiente buscando sensibilizarlos y hacerlos responsables del buen cuidado de su entorno, así como de prevención social del delito.



Se promovió la integración vecinal mediante pequeñas reuniones para que los vecinos se conocieran e interactuaran.



## Sección: Línea de Trabajo: Programas y Campañas Específicas (Desarrollo Comunitario) Ámbito Nacional

Se propició la celebración de fechas especiales y tradicionales.



Parte fundamental para que los vecinos trabajaran en equipo, fue que conocieran las herramientas básicas para llevarlo a cabo, por lo que se les brindó capacitación en este tema, y en el de reuniones efectivas de trabajo.



Una vez que los vecinos se dieron cuenta de lo que pueden lograr unidos y organizados, con base en la legislación aplicable de cada desarrollo, se llevaron a cabo elecciones democráticas para designar a sus representantes vecinales, quienes ahora asumen el papel de facilitadores en la comunidad para la solución de sus problemas.

Los vecinos electos fueron registrados ante las autoridades correspondientes.



Así, en escasos meses de trabajo, logramos:

- Interacción entre vecinos.
- Identificación y aplicación de reglas básicas de convivencia.
- Puesta en práctica para el reglamento interno.
- Vecinos sensibilizados y capacitados para trabajar en equipo, creando un efecto multiplicador entre el resto de los habitantes.
- Comunidades organizadas con programas concretos de trabajo adecuados a sus necesidades.
- Comunidades sustentables.

Al concluir el Programa Piloto de Organización Vecinal de la estrategia Vivir INFONAVIT, dejamos comunidades preparadas y conscientes de la importancia de trabajar unidos por su comunidad para tener una mejor calidad de vida.

Con este proyecto contribuimos a reestructurar y en su caso fortalecer el tejido social, con el fin de alcanzar el México que todos aspiramos.



## **Sección: Línea de Trabajo: Programas y Campañas Específicas (Desarrollo Comunitario y Seguridad) Ámbito Nacional**

### **Enero-Diciembre. Estado de México, Morelos y Oaxaca Programa Integral “Juntos por nuestra comUNIDAD”**

Convencidos de la importancia de contar con vecinos organizados, informados y responsables, hemos impulsado el Programa “Juntos por nuestra comUNIDAD”, en el que, como se resalta la UNIDAD es el ingrediente principal.

#### **Objetivo:**

Fomentar la participación y organización de los vecinos en la solución de los problemas de su comunidad, así como la prevención social del delito y recuperación de espacios, generando una corresponsabilidad entre el gobierno y los miembros de una determinada comunidad por el beneficio mutuo

#### **Resultados:**

13 colonias de 5 municipios en las siguientes entidades federativas:

- 3 en Huixquilucan, Edo. de México
- 4 en Tepoztlán, Cuautla y Yautepec, Morelos
- 6 San Jacinto Amilpas, Oaxaca



El Programa atendió un total de 792 personas quienes aprendieron entre otras cosas la importancia de trabajar en equipo, tener reuniones efectivas de trabajo y la necesidad de contar con un programa de trabajo de no más de 3 actividades con responsable y fecha de término.

Con un total de 4 sesiones se pudo dar seguimiento a los acuerdos tomados y así poder orientar al vecino en nuevas actividades.

Al cerrar el año, estas colonias alcanzaron los siguientes beneficios:

- Prevenir socialmente el delito
- Rescatar espacios
- Que la comunidad se conozca-interactúe
- Reconstruir el tejido social
- Vecinos responsables, comprometidos y con alto sentido de identidad y pertenencia
- Comunidades autogestivas y sustentables



## **Sección: Programas y Campañas Específicas (Desarrollo Comunitario y Formación de Vecinos Responsables e Informados) Ámbito Nacional**

### **Julio-Diciembre. Álvaro Obregón y Tláhuac “Campaña de concientización sobre la importancia del registro de la propiedad”**

Por tercer año consecutivo, llevamos a cabo junto **con la Fundación Frederich Naumann** la Campaña de concientización sobre la importancia de regularización de predios.

En esta ocasión reforzamos el trabajo hecho el año pasado en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Delegación Álvaro Obregón y trabajamos por primera vez en el Barrio de Mixquic, en la Delegación Tláhuac y San Bartolo Ameyalco, en la Delegación Álvaro Obregón.

El proyecto busca impulsar una cultura de registro de la propiedad que brinde seguridad jurídica a los mexicanos y les ofrezca crecimiento económico al poder obtener créditos con el respaldo de su propiedad.

Debido a la apatía de los dueños de las propiedades para regularizar sus bienes inmuebles, cuando se enfrentan con la necesidad de defender sus bienes ante una expropiación por parte del gobierno o invasión por parte de terceros, éstos se ven totalmente imposibilitados para defenderlos.

El Proyecto incluyó la elaboración de un folleto alusivo al tema, así como material de capacitación para los vecinos que fungieron como promotores-encuestadores del Programa.

Dicho proyecto se desarrolló de julio a diciembre y constó de 4 etapas:

1.- Capacitación a 10 vecinos en cada poblado para que fueran multiplicadores del proyecto, ampliando así el impacto de la Campaña.

2.- Levantamiento del sondeo en 300 casas, de cada poblado con el fin de analizar los motivos por los que los vecinos no regularizan su propiedad.

3.- Jornada de atención a los vecinos coordinada con la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), quien brindó además orientación para la regularización de la propiedad, bajos costos para testamento.

4.- Sistematización y análisis de los 300 cuestionarios aplicados.

Jornada realizada en Mixquic, Del. Tláhuac



Jornada efectuada en Santa Rosa Xochiac, Del. Álvaro Obregón



Jornada efectuada en San Bartolo Ameyalco Del. Álvaro Obregón



**Sección: Líneas de Trabajo: Programas y Campañas Específicas (Desarrollo Comunitario) y Formación de Vecinos Responsables e Informados. Ámbito Internacional**

**Febrero. Perú**

**Encuentro Nacional de Jóvenes Afro-Peruanos  
Curso-Taller sobre el papel de la comunidad organizada**

Por invitación del Instituto Republicano Internacional (IRI), la Presidenta de Movimiento Pro-Vecino, la Lic. Laura Elena Herrejón, acudió a las ciudades de Lima y Chíncha en Perú el 27 y 28 de febrero pasado, para impartir a jóvenes de comunidades afro-peruanas.

El curso-taller se efectuó en dos etapas:

- 1.- Sensibilización de los asistentes sobre la importancia de participar en la comunidad
- 2.- Aplicación de una dinámica

Entre los temas que se abordaron destacan:

- La importancia de la sociedad organizada como contrapeso a los gobiernos, y
- De qué forma puede incidir la sociedad organizada en las políticas públicas

Ésta fue sin duda una experiencia invaluable para Movimiento Pro-Vecino, ya que nos permitió intercambiar y enriquecer prácticas de organización vecinal en Latinoamérica.



**Mayo. Ecuador**

**Seminario “Fortaleciendo la Democracia Local”**

En el marco de los trabajos de colaboración llevamos a cabo con el IRI, acudimos a Ecuador para impartir el Seminario “Fortaleciendo la Democracia Local (Consulta con Organizaciones de la Sociedad Civil), en las ciudades de Loja y Ambato.

A este evento asistieron 30 organizaciones de la sociedad civil de las ciudades antes referidas.

Dentro de los temas que se ofrecieron, destacan:

- El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en una democracia
- Principios de Gestión de las OSC
- Desafíos de Gestión
- Principios de Planificación para las OSC



**Sección: Líneas de Trabajo: Programas y Campañas Específicas (Desarrollo Comunitario) y Formación de Vecinos Responsables e Informados. Ámbito Internacional**

**Junio. Barcelona**

**Congreso: “La Participación Ciudadana en la Gestión Pública para conseguir los Objetivos del Milenio”**

Este Congreso organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DESA) en colaboración con la Dirección General para la Participación Ciudadana de la Generalitat de Cataluña, con sede en la Ciudad de Barcelona, España, se llevó a cabo del 21 al 23 de junio bajo el hospicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Se dieron cita en este evento 22 países de los 5 continentes y como uno de los resultados más destacados, se creó la Red Mundial de Líderes Ciudadanos Activos.

Nuestra Presidenta, fue invitada a participar dada su amplia experiencia en el tema de participación ciudadana y por su liderazgo social.

Al finalizar el Congreso se realizó una Ceremonia de Premio de las Naciones Unidas al Servicio Público/Foro 2010, contando con la presencia de entre otras destacadas personalidades la del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de ONU, Sha Zukang.



**Octubre. Francia**

**Seminario Anual de la Federación Europea de Solidaridades de Proximidad**

A principios de septiembre el Movimiento Pro-Vecino, fue invitado por el Presidente de la Federación Europea, a participar en el Seminario Anual al que concurren los Asociados Internacionales y Europeos de más de 10 países.

El evento se llevó a cabo en París, Francia, sede de la Federación Europea, los días 7 y 8 de octubre, albergando más de 20 Asociaciones que **promueven el Día del Vecino a nivel mundial**.

Uno de los logros alcanzados fue el hecho de que **la Federación Europea ha reconocido a Movimiento Pro-Vecino con el distintivo de “Coordinador Regional”**, el cual quedó impreso en un folleto informativo que distribuirá durante 2011 para promover el Día Europeo del Vecino que se celebra anualmente el 27 de mayo.



## Sección: Líneas de Trabajo: Cultura del Buen Vecino y Seguridad y Justicia

### 15 de agosto. Día del Vecino

los Titulares de las Direcciones Generales de Participación Ciudadana en las Delegaciones Políticas de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Azcapotzalco, llevaron a cabo diversas actividades para conmemorar el Día del Vecino, lo cual habla de la importancia que a través de los años las autoridades le han dado a la cultura y organización vecinal, en pro de una mejora en la calidad de vida.

Sin duda, uno de los logros más relevantes en este Día, fue la **suscripción de un Convenio de Colaboración entre esta Asociación Civil y la Procuraduría Social del Distrito Federal (PROSOC)**, cuyo Objeto es:

- La instrumentación de estrategias para la ejecución de campañas, procesos de capacitación, formación y diseño de materiales de difusión relativos a los programas y el objeto de cada una de las partes para lograr el desarrollo y mejoramiento de los habitantes de la Unidades Habitacionales del Distrito Federal.



15 de agosto de 2010. Tlatelolco. Presídium integrado por la Lic. Dione Anguiano Flores, Procuradora Social, la Mtra. Diana Lucero Ponce Nava Treviño, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Lic. Laura Elena Herrejón, Presidenta de Movimiento Pro-Vecino, entre otros funcionarios.

### Marzo.

#### Suprema Corte de Justicia de la Nación Poder Judicial de la Federación

A raíz de la Marcha contra la inseguridad que llevamos a cabo en agosto del 2008 denominada, "Iluminemos México", fuimos invitados a integrar el Primer Observatorio Ciudadano de la Justicia del Poder Judicial de la Federación.

Dada la buena experiencia del Observatorio, en el mes de marzo del 2010, se nos invitó a formar parte del recién conformado **Consejo Ciudadano de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

### Agosto.

#### Diálogos por la seguridad Iniciativa Presidencial

El pasado 2 de agosto el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República Mexicana, dio inicio a los "Diálogos por la Seguridad", en las que participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno, líderes de organizaciones sociales y empresariales, académicos, líderes religiosos, medios de comunicación y partidos políticos entre otros, **con el fin de hacer una evaluación de la estrategia que ha seguido su gobierno contra la delincuencia organizada y escuchar nuevas propuestas**.

La Presidenta de Movimiento Pro-Vecino fue invitada como oradora en la primera reunión y como oyente en el resto de las reuniones que a la fecha se han llevado a cabo.





## Sección: Líneas de Trabajo: Seguridad y Justicia

### Septiembre. Foro Violencia e Impunidad Diálogo + Alternativas

El **9 y 10 de septiembre**, a iniciativa del Instituto Republicano Internacional (IRI), se llevó a cabo el foro: Violencia e Impunidad (Diálogo más alternativas). Para su realización apoyamos la Fundación Colosio, la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica A.C. y Movimiento Pro-Vecino.

El objetivo fue:

- Dimensionar las situaciones de violencia e impunidad que prevalecen en el país, y formular propuestas que contribuyan a una verdadera y eficaz política de Estado en materia de seguridad y justicia, con la participación de especialistas en la materia, funcionarios, políticos de diversos partidos, autoridades y representantes de los diversos ámbitos de la sociedad.

Al Foro acudieron diversas personalidades del ámbito político como la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, el Presidente del Partido Revolucionario Democrático, los Embajadores de Colombia y de Estados Unidos, así como líderes sociales.

**La Lic. Laura Elena Herrejón Caballero, participó como moderadora en la mesa “El reclamo de la sociedad por Seguridad y Justicia”.**



### Noviembre. Residencia Oficial de Los Pinos Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro

En el marco de los trabajos iniciados con los Diálogos por la Seguridad y por haber sido parte de las fuertes impulsoras de esta iniciativa, la Lic. Laura Elena Herrejón, fue convocada por la Presidencia de la República para asistir el pasado 30 de noviembre a la presentación oficial de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro.

Dicha Ley contempla entre otros aspectos, la creación de un Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos, asimismo, endurece la pena para secuestradores y permite que los careos sean a través de medios electrónicos.

El Lic. Felipe Calderón Hinojosa, destacó 6 aspectos de la Ley que entrará en vigor 90 días después de su publicación, entre otras: Mayores sanciones, mecanismos para mejor coordinación entre autoridades, y apoyo a las víctimas y testigos (incluidos los mecanismos para la reparación de daños).



Sin duda, con la promulgación de esta ley se ha ganado un paso más en el combate contra la delincuencia.

